¿Qué se puede informar a través del **Canal de Denuncias?**

Este canal existe para brindarle la seguridad y confiabilidad que necesita para realizar su denuncia de manera segura. Consulte a continuación y conozca las **situaciones, comportamientos y conductas irregulares a las que se puede (y se debe) denunciar.**



1. Desviaciones de Conducta

Las desviaciones de conducta son comportamientos y actitudes que violan las directrices establecidas en nuestro **Código de Conducta** y **Políticas Internas**, así como en **la legislación vigente.**

La siguiente lista ofrece algunos **ejemplos prácticos** de este tipo de irregularidades. Si detecta acciones de este tipo, ¡denúncielo!

- Conflicto de intereses.
- Favorecer a proveedores, clientes y/u otras personas/organizaciones externas.
- Daño a la imagen y/o reputación de la empresa.
- Incumplimiento de las normas y procedimientos internos.
- Conceder o recibir regalos, donaciones y/o patrocinios.
- Relación indebida con agentes públicos.
- Represalia.
- Denuncias malintencionadas.
- Entre otros.

2. Cuestiones de Recursos Humanos

Crear y mantener un entorno de trabajo saludable y acogedor es **tarea de todos.** Por lo tanto, **no se pueden tolerar** comportamientos perjudiciales para las relaciones laborales.

A continuación, **algunas situaciones que no son coherentes con los valores de nuestra empresa** y que, si se producen, deben comunicarse al Canal:

- Acoso sexual o acoso moral.
- Irregularidades en materia laboral (horas extras, vacaciones, salario, etc.).
- Nepotismo, relación afectiva con subordinación directa.
- Racismo, prejuicios, discriminación, falta de respeto a la diversidad, etc.
- Salud y seguridad en el trabajo (por ejemplo, riesgos, accidentes, insalubridad, peligrosidad, etc.).
- Trabajo esclavo, trabajo infantil.
- Incumplimiento de los requisitos básicos de gestión (selección de empleados, gestión inadecuada, problemas de liderazgo, etc.).
- Clima organizativo, intrigas, peleas, faltas de respeto, etc.
- Irregularidades en materia sindical, Comisión interna de Prevención a Accidentes (CIPA) de Brasil, etc.
- Entre otros.

3. Uso indebido de material de la empresa

Cuidar y hacer un uso consciente de los equipos y materiales del que disponemos es también un deber colectivo. La utilización de los activos de la empresa para **fines personales y/o de forma inadecuada** son acciones que no pueden convertirse en algo habitual.

Consulte algunos ejemplos de actitudes relacionadas con este tema que, cuando se observan, deben denunciarse:

- Robo/desvío de bienes y activos (dinero, materias primas, produtos acabados, software, activo fijo, etc.).
- Apropiación indebida (por ejemplo, llevarse a casa una engrapadora o hacer copia de libro para uso personal).
- Destrucción o daños a la propiedad de la empresa.
- Robos de propiedad intelectual, fuga de información confidencial y/o secreto industrial.
- Uso indebido de los recursos de la empresa (incluidos los médios electrónicos).
- Entre otros.



4. Casos de incumplimiento de la Ley Anticorrupción

También puede denunciar actitudes previstas en la **Ley Anticorrupción brasileña (12.846/13)).**

La **Ley Anticorrupción** (también conocida como "Ley de Empresa Limpia"), se creó para garantizar el **mantenimiento de prácticas de integridad** en las relaciones comerciales entre las empresas privadas y la administración pública.

Este conjunto de directrices prevé la aplicación de multas y sanciones por actitudes como:

- Corrupción, cohecho, soborno.
- Cuestiones de competencia (cárteles, ventas vinculadas, combinación de precios, perjuicio para el consumidor, etc.).
- Fraude de licitación.
- Fraude contable o irregularidades en los estados financieros.
- Pagos de facilitación.
- Lavado de dinero.
- Otras ilegalidades contra la administración pública.

5. Incumplimiento de otras leyes

Todas las demás irregularidades, no relacionadas con la Ley Anticorrupción, **y acciones contrarias a otras leyes** también pueden denunciarse a través del Canal de Denuncias, según los ejemplos:

- Leyes Ambientales.
- Leyes Tributarias.
- Leyes Corporativas.
- Normativa específica de nuestro sector de actividad (por ejemplo organismos reguladores).
- Normativa del mercado financiero (Banco Central, CVM, etc.)
- Discriminación salarial 14.611.
- Entre otros.

En caso de que detecte alguna ilegalidad o comportamiento inadecuado, como los mencionados en los ejemplos, usted puede denunciarlo y ayudarnos a construir un entorno de trabajo cada vez más saludable.

¡Su contribución es muy importante para nosotros!

Bauducco

Contato Seguro
CANAL DE DENUNCIAS

Todos los derechos reservados | Administrado por Contato Seguro